Revela informe que el costo económico representa el 1.7 por ciento del PIB

Por Paloma Villanueva

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El costo económico de las lesiones y muertes ocasionadas por accidentes de tránsito en el País asciende a más de 150 mil millones de pesos al año, lo que representa un 1.7% del PIB, de acuerdo con datos del Segundo Informe sobre la Situación de la Seguridad Vial, México 2012.

El informe detalla que 45% de ese monto son costos directos en gastos médicos, legales, rehabilitación y ausentismo laboral; 13% en daños materiales y más de 37% en costos indirectos, relacionados con la pérdida de la productividad de miles de mexicanos que al morir en accidentes dejan de producir económicamente.

De acuerdo con el documento, elaborado por el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre niños, adolescentes y adultos jóvenes desde los 5 hasta los 35 años de edad.

Además, cada año los accidentes de tráfico originan más de 350 mil lesiones graves que requieren hospitalización y más de un millón de lesiones que requieren atención médica.

“Los accidentes de tráfico son la segunda causa de discapacidad motora permanente y hay alrededor de 860 mil mexicanos viviendo actualmente con una discapacidad motora a causa de un siniestro vial. Además, son la segunda causa de orfandad en el país”, se apunta en el documento.

A pesar de que entre 2009 y 2010 el número de muertes por accidentes viales se redujo un 7.1% al pasar de 17 mil 820 a 16 mil 559 fallecimientos; a partir de 2011 se observa un nuevo incremento de acuerdo con datos del INEGI que registró 16 mil 612 fallecidos y 135 mil 735 heridos por accidentes de tráfico de vehículos de motor en 2011.

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS), informó además que para mediados de 2012 las cifras preliminares de mortalidad general a nivel nacional ya registraban 8 mil 517 muertes por accidentes de tráfico de vehículos de motor.

En el informe se calcula que, en promedio cada mes fallecen mil 380 personas por esta causa, cantidad que se incrementa en 15 % en los periodos vacacionales de mayo a diciembre.

En 2011, el INEGI contabilizó un total de 387 mil 185 accidentes viales, de los cuales, la gran mayoría (264 mil 22) fueron colisiones con vehículo automotor, seguidas de colisiones con objeto fijo (44 mil 404), colisiones con motocicletas (21 mil 105) y atropellamientos (15 mil 872).

Del total de accidentes registrados en 2011, en el 26% de los casos el conductor no usaba el cinturón de seguridad y el 7.6 %, 29 mil 469 conductores, tenían aliento alcohólico.

De acuerdo con información de la SPPS un accidente vial se puede desprender del abuso de alcohol o el consumo de drogas, la falta de descanso, el estrés, la carencia de pericia para manejar y de distracciones como el uso del celular mientras se conduce ya sea para hablar o para enviar mensajes.